

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes, 4 pes.
Fuera, un trimestre, 16
Idem, un año, 60
Ultramar y extranjero, 75

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y recibimos a precio reducido...
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta
de EL PROGRESO:
Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCIA Y GARCIA

DESDE MADRID
IMPRESIONES

Las elecciones de senadores no han sido propicias para el Gobierno, como no lo fueron las de diputados.

Ni en una ni en otra Cámara contará con mayoría el Gabinete Dato.

En el Congreso, restados los mauristas, quedará la situación a merced de las oposiciones. En el Senado calca el Gobierno, incluyendo a los mauristas, 95 elegidos. Se compone la Cámara de 360; de ellos 51, contados 37 vitalicios y 14 electivos, demócratas; 84 liberales, según los romanistas, aunque ya vendrá el tío Paco con la correspondiente rebaja; cinco republicanos; otros tanto, regionalistas; número igual los carlistas e independentes, amén de los prelados y de los palatinos.

Aun en el supuesto de que el Gobierno se adjudique las 20 vitalicias vacantes y cuente con algunos votos en la parte permanente actual de la Cámara, no podrá hacerse ilusiones para sacar adelante proyecto alguno político de fuste.

A lo sumo tratará de ir tirando como Dios le dé a entender, y desde luego con vilipendio, anunciado por los romanistas. No puede, aunque quiera, aspirar a otra cosa.

Y eso no es posible que dure mucho, pues aunque el Sr. Maura no se proponga derribar al Gobierno, ya sin contar con la actitud de los demócratas que están decididos a una labor de crítica constante, no faltan elementos, entre los mismos ministeriales, que aspiran a derribar esta situación para sacar el provecho consiguiente.

Y el Sr. Dato se halla tan convencido de que su vida ministerial es corta que se dice aspira a refugiarse, cuando vengan moladas, en la presidencia del Congreso.

Es el primer caso que se da de que en el momento de celebrarse unas elecciones se considere muerto al Gobierno que las hizo, habiéndose de que se procurará ir tirando con estas Cortes el mayor tiempo posible y como Dios dé a entender, constituyéndose hasta dos o tres o cuatro Gabinetes conservadores.

Lo cual quiere decir que el Parlamento que acaba de elegirse está condenado a no servir para malicia la cosa.

Unicamente, si el partido conservador tiene espíritu de conservación y vuelve sus ojos a Maura, se logrará una situación medianamente estable.

De los comicios solo salieron dos fuerzas pujantes, pise a las persecuciones de los idóneos y son las demócratas y las mauristas, como si la opinión, por los medios que le han dejado los electores, quisiera protestar de la política imperante.

Los ministeriales y los liberales vendedores ni son datistas ni romanistas propiamente dichos, sino elementos que están por verlas venir y que se a resurarán, en su gran mayoría, a tomar otras posiciones, si los rumbos de la cosa pública van en dirección contraria a la de los contratantes del Poder.

Por eso todo el mundo se abstiene de ser profeta y por eso también reina una expectación enorme respecto a lo que podrá pasar en las Cortes.

Los mismos idóneos reconocen las dificultades que presentarán los problemas que han de plantearse al comenzar sus tareas el nuevo Parlamento y así lo manifestaron ayer en el cambio de impresiones que tuvieron los Sres. Dato, conde de Romanones, Azcárraga y otros ex ministros, después de una comida a que asistieron.

El primer debate a plantear será el relativo a la política electoral del Gobierno; después vendrán el de la crisis de octubre y el del Mensaje.

¿Llegará hasta el último el Gabinete Dato? Si llega será para caer deshecho inmediatamente que quede aprobada la contestación al discurso de la Corona y nadie, ni aun los mismos ministeriales, le conceden más vida.

Después vendrá lo que venga. Quizá una situación efímera Besada y contra la cual ya se mueven, Sánchez Guerra por un lado y Cierva, por otro; acaso, después un Gobierno Sánchez Toca, acaso,

acaso... ¿quién sabe? Y Maura, sobre todo. En esta figura está, realmente, el eje de la política actual y es inútil la campaña insidiosa que se está siguiendo contra él.

Es decir, que volverán las aguas a su anterior cauce y tanto peor si no vuelven para acabar con estas sordidas colaboraciones en que aparecen los terruxistas votando, sin pudor, a los candidatos de la Defensa Social por ir del brazo de Dato y de Romanones y, en cambio, ponen el veto a Maura... por reaccionarlo. Vivir para ver y arriba la farandula.

Marzo, 24 de 1914.

LUGO Y EL SR. BESADA

Fué ayer objeto de vivos comentarios un telegrama que nuestro activo corresponsal en la corte nos ha dirigido dando cuenta de que una comisión llegada de Alcoy había visitado al Sr. Besada para entregarle el acta de diputado por aquel distrito.

Añade nuestro corresponsal que el futuro presidente del Congreso había prometido a los de Alcoy renunciar el acta de Lugo.

Análogo telegrama publicó El Regional.

Este asunto es interesantísimo. No hace muchos días, precisamente el mismo día de la llegada a Lugo del Sr. Besada, La Voz de la Verdad publicó dos cartas que el ilustre paisano nuestro dirigiera a una significativa personalidad conservadora de Alcoy, documentos en los cuales expresamente el Sr. Besada prometía renunciar al acta de esta circunscripción en caso de obtenerla, y calificaba de transitoria su intervención en la política de nuestra provincia.

En ese día tales cartas fueron muy discutidas. En la opinión las terminantes palabras del Sr. Besada produjeron efecto. Sin embargo, al saberse que el señor Besada estaba en Lugo, estimóse su visita como la rectificación más rotunda del contenido de las cartas famosas.

Estuvo en Lugo el Sr. Besada. Habló a sus correligionarios en la redacción de El Norte de Galicia, habló a las clases comerciales e industriales en la Cámara de Comercio, hizo algunas interesantes manifestaciones a un compañero nuestro, en entrevista que publicamos. Ni en la Cámara, ni en El Norte, ni a nuestro compañero hizo el Sr. Besada alusión a dichas cartas para rectificarlas. Habló de política provincial, hizo muy atinadas consideraciones respecto a importantes problemas regionales y provinciales, ofreció cariñosamente su concurso valioso. Pero la rectificación precisa, categórica, terminante no se le oyó en ninguna parte.

Y no se diga que no conociendo la publicación de las cartas, no podía rectificarlas. Si no la conoció, sus amigos, los conjuncionistas, obrando con lealtad debieron mostrárselas, y dar ocasión a que el ilustre político las desmintiera.

Nosotros no hemos visto con desagrado la candidatura del Sr. Besada. Muy lejos de eso. Nos felicitábamos de que Lugo tuviese en él a un representante de altura, a un protector, entusiasta y eficaz de sus intereses. Callamos la sospecha de que el Sr. Besada renunciaría al acta de Lugo, y esperamos. Ahora el telegrama no vamente anuncia la renuncia del acta. La Voz de Galicia publica también esta información que adquiere visos de certeza.

Indudablemente el Sr. Besada ha hecho honor a su firma. Ningún compromiso ha sido contraído para aceptar nuestra representación. La famosa conjunción, si que ha quedado en ridículo, y lo que es peor nos ha hecho quedar en ridículo a nosotros, incluso a las personalidades que firmaron el telegrama de protesta contra la proclamación de un cuarto candidato.

La conjunción ha prometido que el señor Besada representaría a Lugo en el Parlamento; los órganos de la conjunción lanzaron al viento vibrantes exclamaciones de entusiasmo, e hicieron florecer sus columnas con la prosa de los días de fiesta. Y todo se ha quedado reducido, si la renuncia se confirma, a ruido, mucho ruido y poca sustancia. El Sr. Besada no será diputado por Lugo. Ya veremos como los conjuncionistas explican el fracaso, si es que lo confiesan. Por de pronto ayer nada dijeron para desvirtuar el efecto de las palabras del Sr. Besada.

Pero no para aquí todo. La conjunción hizo que triunfase la candidatura del señor Bas y Vassallo, perfectamente desconocido, para senador por esta provincia. El Sr. Bas y Vassallo obtuvo también el acta por la provincia de la Coruña, y según nuestras noticias, aceptará la representación de la provincia hermana. Otro desaire que Lugo, la provincia entera, debe a los conjuncionistas.

Así hacen patria los famosos conjuncionistas. Así se conservará el mango y la máquina caciquil, pero a costa del decoro y del prestigio del país.

NOTA POLITICA

Los soldados de cuota

(POR TELEGRAMA)

Fué primero una opinión del Consejo de Estado, pasó más tarde a ser la comidilla del día en todos los carrillos, originó luego artículos y comentarios a la prensa de todos los matices, y ahora, por último, para que nada faltase, háse convertido lo de los soldados de cuota en cuestión política, y ahí están Castrovido y Pabó Iglesias dispuestos a sacar a la calle sus fuerzas si persiste el acuerdo del Consejo de Estado, de que los soldados de cuota que lleven seis meses de servicio deben licenciarse.

Y tiene el Gobierno una dificultad más para sumarla a las muchas que hácele imposible la vida. Cuando el Parlamento se abra, apenas se oigan las últimas palabras del Mensaje, comenzará seguramente la lucha, que ha de ser bien desigual sino robustece sus fuerzas el Gabinete Dato desde ahora a entonces, lo que no se cree muy posible.

Si había Maura, si en pie se pone el marqués de Alhucemas, si Villanueva pronuncia un discurso, si los republicanos se agitan, si se mueven las derechas, el Gobierno ha de sufrir mortal sacudida, y sino todo lo antedicho, mucho de ello puede ocurrir, y será lo bastante.

La guerra de Marruecos, la contienda electoral, la subida de Dato al Poder y sus consecuencias; podían ser materia más que sobrada para un terrible volquetazo; pero, por si algo faltase, hay ahora el asunto de los soldados de cuota interesando a republicanos y socialistas.

Nada hace falta más.

Marzo 26 de 1914.

Crónica judicial

Disparos lesiones

Dos causas por el mismo delito se han visto ayer en la Audiencia.

En la primera procedente del Juzgado de instrucción de Vivero, el señor fiscal pidió para el procesado Antonio López Camero, la pena de dos años once meses y once días de prisión.

Defendía el letrado señor Varela Balboa.

En la segunda, estaba procesado Marcelino López Quiroga.

El sumario procedía del juzgado de esta capital.

El ministerio fiscal, vistas las pruebas, retiró la acusación.

Defendía el letrado señor Varela Balboa.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Rubido.

EN LOS ANTONIANOS

Conferencia de ayer

Estuvo a cargo del ilustrado profesor de la Normal, nuestro querido amigo don Antonio Couceiro Seijosmil.

El joven conferenciante leyó unas cuartillas, admirablemente escritas, desarrollando un tema muy interesante: "El dolor".

Cerca de tres cuartos de hora dedicó a la lectura de su trabajo, delicadísimo y original, que fué muy aplaudido. Apremios de espacio y tiempo nos impiden dar más extensión a esta reseña, pero hemos de enviar al compañero Couceiro, la felicitación más cariñosa por su indiscutible éxito de ayer.

La ronda de la Juventud y el Orfeón contribuyeron al lucimiento de la velada.

Boletín Oficial

Ayuntamientos.—El de Cospeito comunica que no habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados a te aquella Corporación municipal el día 1.º del actual, a pesar de las oportunas citaciones, los mozos del reemplazo de 1914 que se expresan se les cita nuevamente para el próximo domingo día 29, advertidos de que, la falta de concurrencia el expresado día, les ocasionará perjuicio.

El dej Lanza participa que las colecciones de pesas, medidas y aparatos de pesar que posean las personas y entidades de aquel Ayuntamiento tienen obligación de someterlas a la comprobación periódica anual, remitida por el ingeniero jefe contraste de la provincia, la cual queda expuesta al público en la Secretaría.

Los alcaldes de Monterroso y Ta-

boada hacen la misma advertencia respecto a los industriales de aquellos Ayuntamientos.

—El de Lugo publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

—El de Trasparga tiene expuesto por término de ocho días el proyecto de repartimiento de consumos y alcoholes, formado para el año actual.

Juzgados militares.—Requisitorias.—El de Coruña cita: a Pedro Vizcaino Pardo, natural de Reigada, Ayuntamiento de Monforte, procesado por faltar a concentración; a Francisco Anlio Pérez, natural de Corbele, en el Ayuntamiento de Pastoriza, procesado como presunto desertor; a Antonio Gallago Valiña, natural de Piñeiro, en el Ayuntamiento de Pastoriza, procesado también como presunto desertor; a Amado Rodríguez Sordo, natural del Ayuntamiento de Trabada, y domiciliado últimamente en la isla de Cuba, procesado por faltar a la última concentración, y a Antonio Amado Fernández, natural de Riveoso, Ayuntamiento de Villaiba, para que comparezcan en plazo próximo ante el Juzgado militar de aquella plaza.

Un recorte de "El Regional"

Nuestro colega, con gran elevación de miras, publicó ayer el siguiente suelto:

«Hasta nosotros llegan noticias que reputamos de buen origen, las cuales aseguran que el senador electo por esta provincia D. Federico Carlos Bas y Vassallo, elegido también por la provincia de la Coruña, renunciará el acta de Lugo, llevando a la Alta Cámara la representación que, a regañadientes, le otorgaron nuestros vecinos los coruñeses.

Las mismas referencias aseguran que la elección del Sr. Bas y Vassallo por las provincias de la Coruña y Lugo, obedece principalmente a ciertas combinaciones de influyentes políticos coruñeses, que, de acuerdo con el Gobierno, aspiran a que en la vacante que aquí se produzca sea elegido el presidente de aquella Diputación, D. José Pan de Sorluce, candidato patrocinado, según nos dicen, por los señores Marqués de Figueroa y del Moral.

Personas llegadas ayer de la ciudad herculina y que con nosotros hablaron sobre el particular, decían que allí dábase ya como descontado que el candidato para senador por esta provincia, en la vacante del Sr. Bas, era el Sr. Pan de Sorluce.

Todo nos parecería bien, si no fuera el irritante desprecio de que se hace de la provincia de Lugo y de los hombres políticos que en ella actúan.

Que personajes extraños por completo a la provincia, la utilicen como base de sus combinaciones políticas y que nosotros, si el caso llega, no nos rebelemos contra tamañas intromisiones, es lo que no se nos alcanza fácilmente.

Siquiera sea por propio decoro.

Del irritante desprecio que se hace de la provincia de Lugo, debemos protestar, y como en la casa del vecino hay quien puede hacer valer la protesta, esperamos a que con hechos ratifique las ideas emitidas en el suelto que con gusto transcribiremos en EL PROGRESO.

El correo de Chantada

Por un error involuntario, hemos dicho ayer, al tratar del cambio de horas para la conducción del correo desde esta capital a Chantada, asunto que con gran interés y actividad gestiona el electo diputado por este último distrito, nuestro particular amigo D. Javier García de Leanz, que por la administración de Correos de Lugo se había propuesto que dicho servicio se lleve a cabo en automóvil, como en breve va a realizarse en la línea de Fonsagrada, cuando, en realidad, lo único que informó a la Dirección el señor administrador de Correos de esta capital fué que a la referida reforma se opone el riesgo de la conducción de valores declarados por tener que hacer el recorrido de noche.

En conversación particular con un amigo nuestro, el señor administrador de Correos manifestó que este inconveniente podría desaparecer consiguiendo la conducción del correo por automóvil, pero sobre este extremo nada indicó en su informe a la Dirección.

Esperemos, pues, dado el interés que el Sr. García de Leanz pone siempre en la gestión de los asuntos que benefician el distrito que representa en Cortes, a bráz de conseguir que desaparezca de una vez la anomalía de que la prensa y correspondencia de la capital se reciba en Chantada con dos fechas de retraso, lo cual es causa de evidentes perjuicios para ambos pueblos.

Liga de Amigos

La directiva de la Liga de Amigos ha dirigido una solicitud al Sr. ministro de Fomento en demanda de una subvención para atender a los gastos del concurso de ganados que de celebrarse en nuestra capital durante las ferias del mes de octubre.

Se dirigieron cartas a los señores por la circunscripción Sr. García de Leanz, Sr. Quiruga Espín y Urrutia con el fin de que se interesen por la solución de la factoría del expediente que origina esta solicitud.

Uno de estos días se dará a conocer el programa de la matiné que ha de celebrarse el próximo domingo de Pascua organizada por esta sociedad.

Cuéntase con la cooperación inestimable de una bella señorita y de distinguidos jóvenes que forman un cuadro de declamación.

Los nuevos senadores

La estadística oficial

El jefe del Gobierno facilitó el siguiente resumen de senadores elegidos:

- Conservadores 97
Liberales, 40
Demócratas, 9 (son 14)
Reformistas, 3
Republicanos, 3
Independientes, 4
Regionalistas, 6
Jaimistas, 3
Integrados, 1
Defensa social, 1
Agrario, 1
Total: 169.

Estos unidos a las dos actas dadas a los nueve prelados, a los que no se asigna carácter ninguno político, son los 180 que constituyen la parte electiva del Senado.

FIRMA DEL RE

De Marina:

Nombrando escribientes de la Armada a los opositores aprobados últimos: D. Luis Laurenci, D. Francisco Rodríguez, D. Juan Cortina y D. Agustín Costa declarando con derecho a cubrir las meras vacantes que ocurran, a D. Juan Alvarez Caudales, D. Manuel Villanueva Vila, D. Pedro Linares, D. Antonio Gómez García, D. Francisco Rodríguez y D. Bruno Otero.

—Disponiendo que la corbeta "Attila" deje de estar afecta a la Escuela Naval, y quede a las órdenes del Sr. Mayor Central.

—Concediendo licencia al comandante Juan Boutrán.

—Disponiendo que el alférez de navío D. Rafael Heras pase asignado a comisión inspectora del Arsenal de Arrol para embarcar en el acorazado Alfonso XIII.

—Destinando al teniente de navío Alfonso Arriaga a la estación de Cartagena.

—Nombrando segundo comandante del cañonero «Vasco» Núñez de Balboa al teniente de navío D. Antonio Aznar.

—Idem del «Tennerio», al graduado D. Ramón Navia.

—Disponiendo que el teniente de navío D. Rafael Pinares, pase a situación de excedencia forzosa.

—Concediendo licencia al segundo contramaestre de puerto, D. Joaquín Rela.

—Disponiendo quede a las órdenes del capitán general de la Armada, y nombrado al Colegio de huérfanos, el teniente de navío D. Ramón Fuentes.

De Guerra:

Nombrando comisario regio de la Armada española, al infante D. Fernando.

—Idem ayudante de campo del inspector de tropas de la tercera región al capitán de infantería D. José Rodríguez.

—Idem del general de la división, al capitán de Artillería D. Góicoechea.

—Concediendo licencia para matrimonio al primer teniente de la 1.ª Brigada D. Ricardo Corral.

—Disponiendo que el día 13 de este mes se celebre el capítulo de la Orden de Hermenegildo.

—Idem que se aplazó hasta el día 17 de julio el relevo de la sección de la 1.ª Compañía de la Escuela Central.

—Idem que se amplie a todas las giones el uso de la vacuna antitífica, fijando el precio de la venta en las farmacias militares.

—Concediendo la vuelta a situación oficial tercero de Oficinas militares al Sr. Eduardo de la Torre, que se encuentra de reemplazo por enfermo.

Cirujano - Dentista

A. PITA

de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5
Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con estas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.--LUGO.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión "DOS PESCADOS" (marca registrada) la que cuenta con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.
Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Licenciado :: ::

VALLINA

Odonólogo

Beneficencia Municipal :: :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAY

7 de Abril de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar**

y así sacude al momento la pereza. Hojea usted su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.
Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.
A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña		Salida de Vigo	
Vapor Ortega	23 de Marzo		24 de Marzo
» Oropesa	6 de Abril		7 de Abril
» Orita	20 de »		21 de »
» Oronsa	4 de Mayo		5 de Mayo
» Orcoma	18 de »		19 de »
» Oriana	1 de Junio		2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo en mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

21 de Marzo.	Rápido CAP VILANO.
26 de »	Correo BUENOS AIRES.
4 de Abril..	Rápido CAP ARCONA.
18 de »	» CAP ORTEGAL.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo.	Rápido FUERST BISMARCK.
4 de Abril..	Rápido YPIRANGA.
21 de »	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	28 de Febrero	1 de Marzo
HIGHLAND ROVER	14 de Marzo	15 de Marzo
HIGHLAND PIPER	28 de Marzo	29 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.

C. G. Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

21 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

21 de Marzo el vapor FLORIDE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

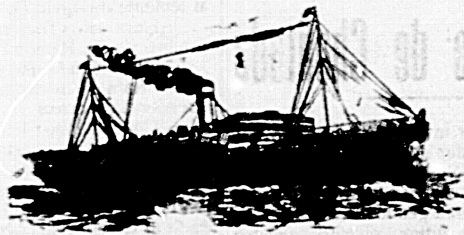
21 de Marzo el vapor PUERTO RICO.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA 28 de Marzo
Vapor rápido TUBANTIA (prime r viaje) 11 de Abril
Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Comisario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en El país.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		95.963.820'00		211.420.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		45.224.184'74		99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.421.708'00		5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial a en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2	1/2 por 100 anual
» seis meses fijos.	3	1/2 por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	Convencional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le ha biene entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

la solemne novena que la Venerable Orden Tercera de esta ciudad, consagra a la Santísima Virgen en el misterio de sus Dolores.

Todos los días se celebrarán desde las cinco y media de la mañana hasta las diez inclusive, misas rezadas cada media hora y después de la primera se practicará el ejercicio de la novena para las personas ocupadas. A las ocho será la misa solemne.

A las seis y media de la tarde en la Iglesia de San Francisco, se expondrá a su Divina Majestad, y después del rosario y novena, predicará un R. P. Misionero capuchino de la Residencia de León, terminando con la Reserva y salve coreada.

DE GALICIA

Coruña.

La entusiasta Asociación de «Amigos de los árboles» proyecta celebrar la «Fiesta del Pez», en Puenteume, en la segunda quincena del mes de Abril próximo.

Se han recibido de la piscifactoría del Monasterio de Piedra muchos millares de huevos, fecundados de diferentes variedades de trucha y salmón.

Estos huevos se conservan cuidadosamente en Puenteume, y ya se han obtenido de ellos numerosas crías.

La suelta que habrá de hacerse en el río Eume, en la fecha que oportunamente se señalará, comprenderá más de cuarenta mil truchas y salmones.

En las pruebas eliminatorias celebradas en el Centro de Telégrafos de la Coruña para el concurso de que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Abril, resultaron aptos para concurrir al mismo los oficiales de esta Central D. Tomás Verdejo, para el sistema Hughes y Baudot, y para el último D. Ignacio Herreros.

Ferrol.

Han sido despedidos de los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca unos 68 operarios de los admitidos para la construcción de jarras de pólvora de los nuevos acorazados.

El despido continuará hasta dejar el número de la Maestranza permanente de dicho taller que es de unos 150. Antes del despido existían sobre unos 400 operarios.

Resultó muy interesante el «match» de «foot-ball» que jugaron en el espacioso campo de la Graña los club «Hispania» y «Galicia».

Preparando los pescadores para los botes del acorazado «Alfonso XIII» el obrero del Astillero Francisco Rodríguez, le cayó una pieza de hierro sobre el brazo izquierdo, fracturándosele.

Salió del dique el acorazado «España». Quedó amarrado en las proximidades de la Escolera.

Procedente de Funchal entró en el puerto de Ferrol a las ocho de la mañana el buque ruso «Bogatyl».

Lo manda el capitán de navío Mr. Krinixky.

El buque saludó a la plaza, contestándole la batería de San Juan.

El comandante complimentará esta tarde a las autoridades.

Orense.

En el pueblo de Pungín, fueron detenidos los jóvenes Manuel González Rodríguez y Antonio Vázquez Bermello.

La causa de la detención fué el haber desatado gravemente dichos jóvenes al cura párroco en el momento en que se celebraban unos funerales de entierro.

Santiago.

Hoy darán principio las oposiciones a escuelas de niñas.

Formarán el Tribunal, el catedrático de la Facultad de Derecho D. Luis Zamora Carrete, D.ª María Quesada, doña Francisca Silva Ferro, D.ª María de los Dolores Muñiz, y Muñoz y el Sr. Cura párroco D. Ambrosio Borobó.

La celebración de la fiesta del árbol de Santiago ha quedado aplazada indefinidamente, en vista del mal tiempo que no lleva trazas de cesar.

Pontevedra.

Hace unos días fué cogido en el río Lérez, en las inmediaciones del puente del Burgo, un bonito ejemplar del «Botaurus stellaris» de Linneo.

Adaptándose a la descripción que de esta ave del orden de las zancudas y familia de las Ardeidas, hace Odón de Buen, presentaba el ejemplar capturado en su plumaje, un precioso color con manchas pardas y negra la parte superior de la cabeza.

Vulgarmente se denomina «ave toro» y en Galicia es conocida con el nombre de «Boy».

En esta Región es solo de paso y por eso es poco vista; abunda en las provincias de Sevilla, Valencia, Murcia y Baleares y anida en las primeras de estas provincias.

El ejemplar a que nos referimos fué cogido por D. Valentín Labaca, que lo regaló al gabinete de Historia Natural del Instituto de esta ciudad.

GENERALES

En Inglaterra se ha formado un grupo de capitalistas que ha sometido al gobierno ruso el proyecto de estatutos para fundar una Sociedad, con un capital de un millón de libras, que tendrá por objeto exportar el tabaco ruso al extranjero.

A la vez que esto ocurre, continúa la lucha contra el «trust» tabaquero ruso.

Los productos libres se proponen combatir enérgicamente a las fábricas sindi-

casas, y con tal objeto van asegurándose el concurso de los tenderos y de las tabernas, donde también se venden tabacos.

Entre los notables proyectos que tiene en estudio la «Asociación de Periodistas y Periódicos no diarios de Barcelona», está siendo ya objeto de calurosos elogios, por su importancia excepcional, el de celebrar un «Congreso periodístico Español de Prensa no diaria», para tratar o formular conclusiones a los poderes públicos, sobre temas de interés y mejoramiento para la clase.

El Congreso éste, se celebrará el próximo mes de Septiembre, y muy pronto se realizarán los trabajos preliminares de propaganda y las gestiones acerca de las compañías ferroviarias para obtener la mayor economía de los congresistas.

A la apertura de clases en los Estados Unidos, todos los maestros hacen prestar juramento a sus alumnos.

Yo juro:

«No destrozar nunca árboles ni flores».

«Protejer a los pequeños pájaros».

«Respetar la propiedad ajena, para que se respete la mía».

«Usar lenguaje correcto siempre».

«Ser siempre respetuoso con las mujeres».

«No escupir en tranvías, ni en la calle, ni en la calle».

«No tirar papeles en sitios o jardines públicos».

Es en efecto muy conveniente hacer adoptar estas buenas costumbres a los niños en temprana edad y enseñarles el dominio de sí mismo para que lleguen a ser ciudadanos disciplinados.

Dicen de Londres que se ha inaugurado en Vallicay una iglesia donde todos los clérigos son mujeres. El nombre de esta iglesia es todo un programa. Se le ha bautizado con el mote de «Iglesia del

nuevo ideal», o sea el triunfo del mismo.

Los epirotas han derrotado en Andruzajina a 800 albaneses provistos de ametralladoras.

Resultaron cincuenta albaneses muertos y veinte prisioneros, apoderándose además los epirotas de cien fusiles y tres ametralladoras.

Economato Cívico Militar Lucerna

Debido a celebrar esta sociedad una junta general ordinaria, se convoca a los señores accionistas de la misma, que con arreglo al artículo 19 de su reglamento, tienen derecho a voz y voto, para el domingo 29 del corriente mes a las tres de la tarde, en el salón de quintas del palacio provincial, con el fin de someter a su conocimiento y aprobación el balance del año próximo pasado, y demás asuntos ordinarios.

Lugo, 23 marzo de 1914.—El presidente, Manuel F. Cuñas.

Regajo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositorio para España y extranjería Iglesias y Campaña, Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos Casiano Tecla.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0:40.—Mercancías, a las 10:45.—Correo, a las 12:33.—Rápido, a las 14:35.—Tren tranvía, a las 20:35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0:57.—Mensajerías, a las 7:20.—Correo, a las 12:43.—Rápido, a las 14:38.—Ganadero, a las 16. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6:38.—Rápido, a las 9:19.—Mercancías, a las 11:24.—Correo, a las 12:25.—Mensajerías, a las 17:29.—Mercancías, a las 23:44. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4:40.—Mixto, a las 6:55.—Rápido, a las 9:24.—Correo, a las 12:36.—Mensajerías, a las 17:43. Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7:20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17:29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12:50 y el mixto a las 6:50; de la Coruña, el correo a las 12:50 y el mixto a las 11; de Becerra, Chantada, Friol, Fijó, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte. Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12:10 y el mixto a las 0:20; para la Coruña, el correo a las 12:19 y el mixto a las 6:10; para Becerra, Chantada, Friol, Fijó, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7. Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11:15 y desde las 13:30 a las 14.—Certificados, desde las 8:30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11. Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8:30 a las 0:30, y los cobros ason desde las 12 a las 13:30. Entrega de los apartados. Terminada la distribución de la correspondencia llevada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8:30 y a las 14. Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8:40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Observaciones meteorológicas

DÍA 25

Altura en milímetros a 0º y corregida a las 9 de la mañana. 715.6 Idem id. a las 3 de la tarde. 715.2 Temperatura máxima al sol. 10.0º Idem a la sombra. 8.8º Temperatura mínima del día. 3.5º Dirección del viento, a la mañana. S. O. Idem a la tarde. S. O. Fuerza aproximada, a la mañana. 3 Idem a la tarde. 3 Velocidad en las últimas 24 horas. 0.0 Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 8.00 Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 0.00 Estado del cielo a la mañana. Cubierto Idem a la tarde. Idem

Anuncio

Por consecuencia de procedimiento judicial, sumario que se sigue contra D. Manuel Gómez Castells, vecino de Otero de Rey, sobre pago de un crédito hipotecario, intereses y costas, se sacaron a pública subasta las fincas hipotecadas, que son las siguientes:

Ayuntamiento de Otero de Rey

- 1.ª Una casa sin número, de planta baja y dos pisos altos y desván, con un terreno adyacente por los lados Norte y Sur, destinado a huerto y corral, existente casi frente a la Casa Consistorial de Otero de Rey; todo lo que fué valorado en 10,000 pesetas. 2.ª La mitad de la heredad a labradío llamada da Carrilleira, cuya mitad lleva la cabida aproximada de siete ferrados: valorada en 300 pesetas. 3.ª Una heredad labradío nombrada Leiro de Campuceiro, de superficie de unas dos fanegas; valorada en 500 pesetas. 4.ª Una heredad destinada a curro y prado, llamada Curro da Pica, cerrada sobre sí, de cabida poco más o menos dos fanegas y media; valorada en 400 pesetas. 5.ª Una pieza de prado y tojal llamada Bello, su cabida 16 ferrados; valorada en 750 pesetas. 6.ª Una pieza de cortiña, hoy prado llamado da Alra, cerrado sobre sí, de once ferrados poco más o menos; valorada en 800 pesetas. 7.ª Una finca a prado denominada do Trobo, cabida aproximada cuatro ferrados; valorada en 250 pesetas.

El remate de estas fincas tendrá lugar en la Sala-audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de la Coruña el día 30 de Marzo corriente, a las once horas en punto, con arreglo a las condiciones que señala el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de Lugo, correspondiente al día 3 del actual.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

HARINAS

GRAN FUERZA

- SIN RIVAL MARCA -

- F. O. Coruñesa. (Barcelona) -

- Garantizada -

De trigos puros

:: Extranjeros ::

PARA PEDIDOS

- Domingo Suárez -

CORUÑA

EL NITRATO DE CAL

O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

Fernando Carvallo

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 170 y 180. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.



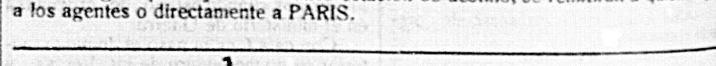
Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trillos trabajan en Galicia. Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor de batidores, con limpio del grano. Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino, toda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C. -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO BRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Precio en 3.ª Entero, Precio en 3.ª Medio, Precio en 3.ª Cuarto

22 de Marzo MALTE. 100.10

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos de telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera categoría con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Venta

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adyacente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy.—Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.

VENTA

Se venden en Nadela 100 fanegas de trigo y seis cañeros de los padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a seis y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos o separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.

UNA HEROINA CUBANA

En la Habana ha fallecido D. Salvador... Este anciano ilustre, fué uno de los cubanos que más luchó por la independencia de su patria.

Muchas señoras que tomaron parte activa en la revolución y esposas de veteranos, vieron el cadáver del marqués, la noche anterior a la de su entierro, en la ciudad de Puerto Rico.

Entre ellas figuraba Caridad Agüero de Pichardo, heroica e interesante camagüeyana, de hermosa historia de patriotismo, de valor extraordinario, de belleza deslumbradora que era confidente y mediadora entre el marqués de Santa Lucía y los que conspiraban contra él.

Apuntaremos un episodio bello y poético, como una leyenda medieval.

Fuó amiga del marqués—dijo estos días Caridad a un periodista—lo veneraba. Lo vi en su entierro, porque se le dificultaba el transmitir mensajes a los conspiradores habaneros y era el triunfo de la causa era preciso la comunicación entre todos. Yo me ofrecí a ser su mensajera.

«¿Tú—me preguntó.—Estoy resuelta».

Me dió cartas, proclamó e instrucciones. Entre las tablas que arrojé de una maleta, quedaban los papeles, compuse luego los desperdicios y la llené de ropa.

Al salir de Camagüey me avisaron de que me hiciera sospechosa a la Policía, por mis entrevistas con el marqués. No me detuve. En la costa tomé el vapor para la Habana.

Antes de desembarcar entraron en mi camarote y me dijeron que dos policías me esperaban para detenerme. Salté, dando en voz alta las señas de Amargura, 35 para que allí me llevaran un bote. Con mi maletín me dirigí a tierra. Al tomar el coche un hombre se sentó a mi lado.

«¿Quién es usted?—le dije.—La llevo detenida.»

«¿Pues andando. A mi lado, en un coche, voy sentados más hombres que los de mi familia.»

Llegamos al despacho del jefe de policía. El segundo jefe, Aquiles Solano, abrió mi maleta y empezó a registrarla. Se la arrebató de las manos.

«Aquí le dije—no hay más que ropa que ya he usado. Es sagrada. No me niego al reconocimiento; pero solo mis manos vuelven estas telas.» Fui mostrándole una a una las telas. Entre ellas estaban las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica que el Gobierno de España había concedido a mi marido por los servicios prestados en Baragua como médico cuando la epidemia del cólera. Quedaba en la maleta una almohada que cubría el cuerpo.

«¿Aquí está todo?—Me adelanté a su movimiento.—También estas telas tocaron mis carnes.»

Saque la funda, mostrándosela desde lejos y le arrojé la almohada. La palpó con avidez y desconfianza. Registró y examinó luego la maleta sin dar con el secreto.

«¿Nada, verdad?—le pregunté. ¿Candil? ¿No le trae consigo armas con que me depilarán? ¿No tengo lengua para transmitir mensajes?»

«No me convengo aún.»

Salió Solano de la habitación, dejándome sola con una mujer, la que ordenó: «Desnúdense.»

«No.»

«Sin resistencia; es inútil; desnúdense.»

Fui quitándome las ropas, que ella registraba escrupulosamente. Quedé en camisa.

«¿Qué telas?—»

«Nada. Mi decoro no lo permite. Una mujer de corosa no se enfrenta así ante nadie.»

«¿Discutimos con calor?—Al otro extremo de la puerta, Solano interrumpe el motivo de la disputa.

«Cuando oyo la causa alargó el brazo y me agarró por la muñeca. Me envolvió en la sábana, apretándola con los dientes y dejó caer la camisa. La que me hacía el reconocimiento examinó con cuidado los encajes y las medias.

la víctima, a quien su misma familia señalaba como autor del crimen.

La sorpresa.—Recibió el Sr. Fernández Luna nota del director general de Seguridad trasladándole sus sospechas de que el autor de este crimen estuviera en Madrid, e inmediatamente dictó las órdenes oportunas para proceder a su detención.

Fueron encargados del servicio el inspector D. Camilo López y los agentes Sres. Aranda y Blasco.

Después de algunas gestiones encaminadas a averiguar su paradero, el inspector y los agentes a sus órdenes se dirigieron, anoche, poco después de las once, a la calle de Gerona, núm. 14 (Ventas del Espíritu Santo).

El agente Sr. Blasco penetró en la casa diciendo que era el médico de la casa Socorro, que había sido llamado momentos antes.

Los inquilinos del cuarto, Miguel Rubio y Quiteria Pérez Moreno, se mostraron sorprendidos porque ellos no habían avisado a nadie.

Mientras se deshacía el error, el referido agente, que es uno de los que gozan de más prestigio en la brigada de investigación criminal, tuvo tiempo de examinar las habitaciones.

Al marcharse vio que de uno de los pisos altos bajaba el guardia de Seguridad número 510, a quien preguntó si conocía en la casa a un individuo de las señas personales del que buscaba.

Quedó convencido por la respuesta del guardia y entonces avisó a sus compañeros y revólver en mano penetraron en la vivienda.

El asesino se hallaba acostado y al ver a la Policía se consideró perdido y trató de suicidarse con unas pastillas de sublimado que sin duda tenía preparadas.

Lo evitaron los agentes, y después de vestido y maniatado se le trasladó a la Dirección de Seguridad.

Declaró llamarse José Ramón Gil, y más conocido por José Ramón (a) «Calderón», y haber usado los nombres de Francisco Lorente Blau de Alberiquez y Cristóbal Ramón Colomina.

Tiene treinta años; es alto, musculoso y de mirada muy viva. Nació en Valencia, y es casado y con hijos.

Negó que fuera el robo el móvil del crimen, y lo justificó por una acalorada discusión con la víctima, con la que sostuvo relaciones íntimas.

No recuerda fijamente cuándo cometió el crimen; pero cree que fué el día 3 del pasado febrero y al regresar a Valencia por un camino que existe junto a la vía férrea, tratanlo de que la gente no le viese con una mujer que no era la suya.

El revólver con que dió muerte a su novia era de ella.

Le disparó tres tiros y la abandonó inmediatamente, sin hacer caso de los gritos que daba demandando socorro, a la vez que se arrojaba hacia el matarral en que se la encontró sin vida.

Después del crimen, y con 150 pesetas que su novia le dió en una ocasión para que las guardara, estuvo viajando algunos días juntamente con dos primos suyos.

Interrogado acerca del origen de ese dinero afirmó que aquellos treinta duros y bastantes más, y varias alhajas, los había robado su novia para poner un comercio en el cual figurase él de dependiente y vivir así muy unidos, sin que sospechara nada la mujer legítima.

Ha vivido errante en Portugal, Galicia, Alcazar de San Juan, Almansa, Villarreal y otros puntos, hasta que ya sin recursos decidió trasladarse a Madrid el día 16 de este mes y se hospedó en la casa en que fué capturado.

En la calle de Gerona, núm. 14, le conocían por haber sido novio de la hija de los dueños cuando estuvo de ordenanza en el ministerio de Guerra.

Con esta familia pasó el domingo anterior en un merendero de las Ventas, y allí intervino en una riña que sostuvieron su ex novia y un hermano suyo, y éste intentó herirla con una navaja.

En la mano derecha presenta una pequeña herida, causada, según dice, al separar a los contendientes.

Lleva en la cartera unas notas con la relación de todas las peripecias que le han ocurrido.

En esta especie de diario consta que fué empleado en los tranvías de Barcelona, donde pidió varios permisos para celebrar entrevistas con la que luego iba a ser su víctima; y que según dijo conocía a su mujer.

Al terminar su declaración quedó algo afectado; pero procuraba conservar su entereza.

El detenido, convicto y confeso, fué puesto a disposición del juez de guardia.

por levitación, haciéndose entre la concurrencia el sorteo de un bonito objeto.

La sección Coruña-Monforte, de la «Unión Ferroviaria», acordó abrir una suscripción entre sus afiliados, para atender a los gastos que puedan ocasionar, en caso de ir a la huelga en el veintidós de junio, si la Compañía del Norte no atendiese las reclamaciones que por dicha sociedad fueron presentadas.

Los peligros de la navegación

Creemos de interés la publicación de las reglas que en la conferencia internacional celebrada recientemente en Londres, para prevenir los peligros de la navegación se han puesto a discusión en la forma siguiente:

«Es posible, mediante sistemas de construcción, amorrar o suprimir la posibilidad de un naufragio? Mr. Buxton decide la cuestión afirmativamente, siempre que los buques vayan provistos de mamparos u compartimientos estancos.»

En caso de colisión, incendio u otro accidente, ¿qué aparatos y maquinaria se requieren para disminuir el desastre y salvar las vidas amenazadas por éste? El peligro de que tratamos, dice Mr. Buxton, se aminora o conjura con la instalación a bordo de botes y sus accesorios, aparatos de salvamento, extinguidores de incendios y otros artefactos cuyos detalles no es preciso ahora especificar.

¿Cuáles son las medidas más apropiadas para asegurar y organizar el uso de los aparatos salvavidas, y cuáles pueden ser las más efectivas, serenas expeditas y manuales que se practique a bordo del mismo y a bordo también para salvar la nave?

¿Cómo puede pedirse y obtenerse más velozmente ayuda y asistencia de otro buque o de la costa?

A juicio de Mr. Buxton, en el tema de que se trata es de vital importancia la telegrafía sin hilos, y a este propósito rinde el debido tributo a la inventiva genial que ha hecho fructuosa tal descubrimiento.

Finalmente, se pregunta en el cuestionario qué medidas pueden ser tomadas fuera del buque para disminuir o alejar la repetición de accidentes, entendiendo que responden a su objetivo la observación de los navegantes en el Norte del Atlántico y su vigilancia en dichas aguas y el examen y divulgación de los casos abandonados, de las borrascas, señales en caso de niebla, avisos, etc.

A esta última parte del cuestionario ha de conceder el Gobierno «especialísima atención, pues parece hecha atendiendo exclusivamente al estado deplorable en que se encuentran nuestras costas.»

MEMORIA

SOBRE FOROS Y SUBFOROS Y MEDIOS DE PROCEDER EQUITATIVAMENTE A SU DESAPARICIÓN.

En cuanto al retracto, facultad recíproca que tienen el Señorío y los pagadores para subrogarse en los derechos del comprador extranjero, ya de la pensión ya de alguna o todas las fincas ataradas, debe consignar, porque la práctica es muestra de ello, que en el primer caso se hace lícito, porque el extranjero comprador con confabularse con uno solo de los pagadores para que no ejercite la acción, tiene concluido y no habrá retracto; y respecto al segundo caso, se burla también la acción, dándole al contrato causante de ella el aspecto exterior de permuta, donación, etc., o consignando un precio superior al real y verdadero, o por otros medios que la malicia humana sugiere y emplea. Otros medios más expeditos y claros existen para impedir la división y facilitar la unión de las fincas, ya en su totalidad ya en el conjunto integrante de facultades dominiales que el retracto, el cual, dicho sea de peso, no dió resultado alguno en todas sus fases y aspectos.

No soltaré la pluma sin hacer ver que el Código civil no fija regla alguna que determine la prioridad que debe tener el dueño del directo para retractar finca alforada rústica, cuando concurren al caso otros retrayentes ascuaros o comeneros. Sin embargo entiendo como preferente el derecho del dueño del directo al de los demás retrayentes.

Otra duda: en el caso del retracto de colindantes, ejercitando la acción como retrayente el foratario de la finca ascuarca, ¿es bastante y tiene suficiente personalidad el retracto para conceptuar dueño del predio o precisa que la ayuda del señorío o dueño del directo para ejercitarlo, o en virtud del *statu quo* establecido por la Real Provisión de 1763 anteriormente citada, es el directo el verdadero dueño y sólo a él compete el ejercicio de aquella acción extraordinaria?

Voy a terminar este particular referente y dedicado a demostrar la conveniencia y necesidad de la redención o desaparición de los foros, haciendo hincapié en los argumentos aducidos y en la novedad no apuntada por nadie que yo sepa, y es la siguiente: con el aumento de población y régimen de división de las herencias cuando hay herederos forzosos, se ha partido hasta lo infinito la propiedad rústica en muchísimas comarcas; y al practicarse la división, se admiró, como era justo, a cada *leira, ceboleira* o finca pequeñísima la cuota de las pensiones forales y subforales.

Pues bien: ahora resulta que se encontró el fin opuesto al que reinó en la institución de foros, a saber: que son tantas las cargas, dispendios y molestias que tal estado de cosas acarrea: que muchas fincas en tales condiciones no se trabajan y quedan abandonadas y sin cultivo.

El que esto escribe no desea que, como dice Thiers refiriéndose a la sesión memorable de Asamblea francesa de 4 de agosto de 1779, se llegue a la exaltación de la humanidad y que nobles y plebeyos inmóviles sobre el altar de la patria sus más legítimos intereses; no ansía que en aras de la convivencia social y de los más nobles lazos que unen a los hombres, se resuelva en forma armónica, accesible a las facultades y recursos de los interesados, la cruenta lucha y empujamiento problema de la redención de foros y desaparición de las corbeas y vejámenes que afligen al solar gallego y a sus sufridos y laboriosos habitantes; por ello ansía también, como lo demuestra este modesto trabajo, colaborar a la regeneración de su patria y querida Pa-

tria, pequeña en territorio y en riqueza, pero que siempre ha demostrado su buen sentido y su adhesión a los principios inmutables que Dios ha grabado en el intelecto para hacer posible y satisfactoria la asociación humana.

Dictada las tantas veces mencionada Real Provisión de 11 de mayo de 1763, las aclaratorias de la misma y las Leyes de 6 de agosto de 1811 y 3 de mayo de 1820, que suprimieron los señorios jurisdiccionales, se dispuso por el artículo 8.º de esta última que su contenido no se relacionaba con los cánones o pensiones anuales que según los contratos existentes por los foros o subforos de dominio particular ni a los que satisfacen con arreglo a los mismos contratos por reconocimiento del dominio dominio directo o por laudemio e a las enfiteusis puramente alodialias.

Más adelante, y vista necesidad de la supresión de los foros y cargas que afectan fundamentalmente a la agricultura, como llevamos justificado empezó a agitarse la opinión solicitando la redención forzosa a favor del útil, tendencia que sostuvo D. Manuel Colmeiro y con él los organizadores del Congreso agrícola de Santiago de 1894. Esta misma opinión como consta atrás, la desarrolló en su Proyecto de Código civil de 1851 el Sr. García Goyena y la propagaron insistentemente y sin excepción alguna los pensadores y juristas más eminentes de Galicia.

(Continuad)

JULIO ALONSO.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 25 a las 23'30

De la Casa Real

Llegada de los Reyes

Después de haber pasado unos días en Moratalla regresaron a Madrid los Reyes.

Llegaron esta mañana.

Despacho

Estuvo en Palacio, a poco de llegar los Reyes, el presidente del Consejo, quien celebró una entrevista con el Monarca y le puso a la firma un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al escritor dramático D. Paul Hervieu.

El destino manda

Su estreno

En el Teatro de la Princesa se estrenó esta noche la gran obra de Paul Hervieu «El destino manda».

El éxito fué completo.

El Rey llamó a su palco a Hervieu y le Benavente entregándole al primer las insignias de la gran cruz que le fué concedida.

El Congreso postal

Se aplaza

Se proyecta aplazar el Congreso postal hasta el año próximo con objeto de que coincida con la inauguración de la casa de Correos.

De política

El general Silvestre

Llegó a Madrid el general Fernández Silvestre.

Conferenció con el ministro de la Guerra.

Después de esta conferencia salió para Alcalá con objeto de ver a su madre.

Dice Bugallal

El ministro de Hacienda niega que se emitan ahora obligaciones del Tesoro.

Los de cuota

Pablo Iglesias y Castrovido visitaron al Sr. Dato para anunciarle que se opondrán por todos los medios a que se licencien los soldados de cuota.

Consejo de ministros

Se celebró hoy Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, informó del resultado de las elecciones de senadores.

Concedió un voto de confianza al Sr. Dato para que de acuerdo con el señor Azcárraga designe las personas que han de ocupar los cargos del Senado.

Ultimóse la combinación de prelados.

El Sr. Echagüe informó de las noticias satisfactorias que se reciben con referencia a la actual situación de la región del Garb. Está pacificada totalmente.

El ministro de Estado leyó un telegrama de Melilla notificando que el general Marina dió las oportunas instrucciones al general Jordán respecto a las nuevas orientaciones que se seguirán en la zona de influencia española.

(Ultima hora)

Madrid 26 4'30

Más del Consejo de ministros

Acuerdos

Amplió detalles del Consejo de ministros.

Aprobóse un Real decreto creando en

Sevilla un Instituto hispano-americano.

Concediéronse algunos indultos.

Quedó aprobada la combinación de obispos, tal como estos días se publicó en la prensa.

Congreso y Senado

Fueron designados para ocupar las vicepresidencias del Senado los Sres. Santos Guzmán, Vilche, Portago y Rolland.

Para secretario se designó al marqués de Santa Cruz.

Se concederá una secretaria a los demócratas, que ocupará el Sr. Laurencia.

Otra se concede a los liberales y para ella fué designado el Sr. Romero.

Para las vicepresidencias del Congreso se propondrá a los Sres. Aparicio, Espada y Andrade.

La cuarta conservaráse para las oposiciones.

Los de cuota

Cuestión a resolver

Dícese que con motivo de la cuestión planteada con los soldados de cuota tardará en resolverse.

Anúnciase varias interpelaciones sobre este asunto.

Málaga

Un buque en peligro

Ha fondeado en este puerto el vapor «Compostela».

Procede de Cardiff.

Tuvo que capear un furioso temporal.

Llegó muy averiado.

El mar se llevó al contramaestre José Lennina, natural de Villagarcía.

Bilbao

La estatua de Trueba

Desfilaron numerosas comisiones ante la estatua del poeta Antonio de Trueba.

Depositaron coronas.

En la casa en donde vivió se descubrió una lápida.

Paris

El asunto Caillaux

Mr. Caillaux, ofrece a que se revise su fortuna para demostrar que no especuló en la Bolsa.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, contado. 84'05

id. fin de mes. 80'00

Amortizable al 4 por 100. 91'00

Idem al 5 por 100. 99'45

Acciones

Banco de España. 440'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 288'00

Azucareras preferentes. 46'50

id. ordinarias. 15'25

id. obligaciones. 74'00

Cambios

Paris vista (francos). 6'95

Londres vista (libras). 26'72

ECOS

DE LUGO

A las cinco de la tarde de ayer, ingresaron en el calabozo de la Guardia municipal, conducidos por el guardia Manuel Valín, Pedro Arias y Juan García, por hacer aguas menores en la calle de Conde Pailares.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y exquisito gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Hemos recibido un prospecto detallando lo práctico y benéfico del «Seguro de Vida y ahorro», creado por el importante «Banco de Cataluña», de que es representante en esta plaza nuestro estimado amigo, D. Julio Real y Portela al que le agradeceremos la atención de enviarnos dicho prospecto.

Se ha constituido en Monforte una sociedad titulada «Centro republicano».

Un músico amante de Lugo, llamado D. José Araujo Veiga, envió al alcalde Sr. López Pérez la partitura de un pasodoble escrito para la banda de música municipal y que se titula «Un saludo a Lugo», de que es autor el referido músico.

Se sacrificaron en el Matadero público, ocho reses vacunas y cuatro cabrías.

V. O. T.— Hoy Jueves comenzará

DE LA VIDA MADRILEÑA

EL ASESINO DE SU AMANTE

Antecedentes.—Fué detenido en Madrid el autor del crimen de Manuel (Valencia).

Las misteriosas circunstancias que ocurrían en el suceso atrajeron desde primer momento la curiosidad pública.

Una mujer elegantemente vestida apareció asesinada en el campo. La fantasía popular creó una novela de amores en la que figuraba como protagonista una distinguida señorita.

Más tarde fué identificado el cadáver que supo que era el de una sirvienta de Barcelona que había salido de la ciudad con su amante después de cometer algunos hurtos en las casas donde prestó sus servicios.

Mientras se practicaron estas averiguaciones pudo desaparecer el amigo de

Notas obreras

Reunióno anteyar por la noche el Comité de la Juventud Socialista Lucense.

Dióse lectura al acta de la reunión anterior, a la correspondencia recibida y a las cuentas del periódico *Renovación*, correspondientes al pasado año.

Y entre otros, tomaronse los siguientes acuerdos:

Escribir a Pab.º Iglesias, felicitándole por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Que la velada que se viene organizando para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la «Juventud», tenga lugar el día 5 del próximo abril y por tanto domingo de Ramos, a las siete de la tarde.

Solicitar de la junta de gobierno del «Centro Obrero» el local del mismo, para en él celebrar dicho festival.

Volverse a reunir el martes de la próxima semana.

La entrada a la velada que sea gratuita y